

**QUINTA CONVOCATORIA DEL FONDO DE
COOPERACIÓN DE LA RED INTERAMERICANA PARA LA
ADMINISTRACIÓN LABORAL (RIAL) DE LA
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

**COOPERACIÓN TÉCNICA SOBRE
“SERVICIOS
PÚBLICOS DE EMPLEO”**

2012



VISITA IN-SITU POR PARTE DEL
MINISTERIO DE
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (MTPS) DE LA
REPÚBLICA DE GUATEMALA,
AL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL (MTEYSS) DE ARGENTINA

COOPERACIÓN TÉCNICA SOBRE “SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO”

Actividad de cooperación:

Introducción a los servicios públicos de empleo con la implementación del Portal Público de Empleo como herramienta tecnológica para el fortalecimiento de la Gestión de Empleo.

Lugar: Visita in-situ, Buenos Aires-Argentina

Fecha: Del lunes 03 a viernes 07 de septiembre del 2012

Objetivo general:

Contar con la asesoría técnica en la implementación, supervisión y monitoreo del Portal de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en un marco moderno, práctico y ágil.

Participantes:

- Alejandra Aguilar Oquendo
Coordinadora de la Gestión Metropolitana
Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social,
Guatemala
- Kelvin René Aguilar Menéndez
Técnico Analista del Observatorio del Mercado Laboral
Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social,
Guatemala
- Mirna Joana Veliz Aceituno
Promotora de Empleo
Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social,
Guatemala

Informe Final

En el presente informe se relata una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita in situ, así como un detalle de los principales resultados y aprendizajes adquiridos durante el periodo de la asistencia técnica.

Al final del informe se incluyen los resultados obtenidos, los pasos a seguir con los conocimientos obtenidos, una evaluación y una serie de recomendaciones que se desprenden de las actividades efectuadas durante la asistencia.

Detalle Cronológico de las Actividades Desarrolladas

Día: Lunes 03 de septiembre del 2012

Lugar: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), Leandro N. Alem 650, piso 18 sala chica.

Recepción por parte de las Autoridades correspondientes del MTEySS de la República de Argentina; la Directora de Empleo, Mg. Margarita Laria, el Director de Asuntos Internacionales, Lic. Julio Rosales y la Coordinadora de la Región América de la AMSPE, Licda. Laura Nasra. En la recepción también estuvieron presentes la Licda. Stella Varas y el Lic. Gabriel Fernández, Referente del equipo de la Región del Noroeste Argentino y Coordinador de Seguimiento de la Plataforma Informática de la Dirección de Servicios de Empleo respectivamente

El objetivo de esta primera reunión fue dar la bienvenida por parte de las autoridades del MTEySS de la República de Argentina a la Coordinadora y al equipo Técnico visitante. Durante la reunión hubo tiempo para el intercambio de presentes entre la delegación del país anfitrión y la delegación del país visitante; como también se hizo entrega del material necesario para el desarrollo de la actividad, estudios, revistas, material publicitario y trípticos elaborados por la Secretaria de Empleo.



Fuente –MTEySS-

El Lic. Julio Rosales comento las buenas experiencias brindando asistencia técnica a países centroamericanos, como también la importancia del seguimiento a estos procesos con visitas recíprocas.

La Mg. Margarita Laria fue la encargada de explicar la dinámica de trabajo en la que se llevaría a cabo la agenda. Posteriormente explico la estructura orgánica de la Secretaria de Empleo y brindo una inducción sobre los Servicios de Empleo.

Utilizando una presentación de la introducción a los Servicios Públicos de Empleo y el Portal Público de Empleo, la Licda. Stella Varas y el Lic. Gabriel Fernández fueron quienes ofrecieron la información necesaria haciendo la presentación en una forma de dialogo en la cual se podía intervenir con cualquier duda que surgiera en el momento para poder ser aclarada y de igual forma realizar un intercambio de conocimientos y/o experiencias acerca del tema.

El Lic. Fernández comento que en Argentina cuentan con 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siendo un total de más de 40 millones de habitantes, 15 millones en la Ciudad de Buenos Aires. Argentina cuenta con 2,200 municipios.

En la Republica de Argentina hay más de 450 oficinas de empleo en funcionamiento teniendo una cobertura de casi el 100% del territorio nacional. Argentina está dividida en 6 regiones:

- NEA
- NOA
- CUYO
- SUR
- CENTRO
- BUENOS AIRES

Estructura Organizacional de la Dirección de Servicios de Empleo

La Dirección de Servicios de Empleo cuenta con un Departamento de Articulación y Construcción de la Red de Servicios de Empleo y un Departamento de Asistencia Técnica y Capacitación de Oficinas de Empleo, también cuenta con 6 coordinaciones, Coordinaciones Regionales, Coordinación Seguimiento de Plataforma, Coordinación de Capacitación, Gestión de Calidad, Coordinación de la Región América del AMSPE y Coordinación de Contrataciones de RRHH y fortalecimiento de OE/UE.

Al finalizar la presentación de estructura orgánica se dio espacio para que la delegación visitante diera a conocer como se encuentra conformado el Sistema Nacional de Empleo del país y se observo que se tiene similitudes en cuanto al funcionamiento de las oficinas de empleo a nivel local ya que en ambos países se cuenta con un Servicio Público de Empleo desconcentrado por oficinas ubicadas en las diferentes delegaciones departamentales así como oficinas municipales afiliadas, las cuales gestionan la inserción laboral a nivel local. Se dio a conocer que Guatemala cuenta con 14 oficinas de empleo a nivel departamental y una a nivel metropolitano. También se dio a conocer cómo es que se trabaja la inserción laboral a nivel local por medio de convenios con las municipalidades y que en la actualidad se tiene 8 oficinas de empleo municipales funcionando. Se explico que Guatemala está distribuida en 8 regiones con un total de 22 departamentos de los cuales se tiene cobertura en 14 de ellos y 334 municipios.

Una de las mayores diferencias encontradas en el funcionamiento de ambos servicios es que si bien en Guatemala el servicio se encuentra desconcentrado no se ha podido descentralizar, ya que aun no se cuenta con una herramienta informática que permita tener en red la información y brindar así cobertura a todo el territorio nacional. Es por ello la importancia de implementar lo antes posible la nueva plataforma de empleo la cual tendrá como objetivo principal brindar cobertura total en el territorio nacional de los servicios del Sistema Nacional de Empleo.



Fuente –MTEySS-

Día: martes 04 de septiembre del 2012

Lugar: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), Leandro N. Alem 650, piso 18 sala chica.

La Licda. Varas y el Lic. Fernández continuaron con la presentación de Proceso de Fortalecimiento de la Oficina de Empleo y los Programas de Empleo y Líneas de Trabajo. Explicaron cómo se trabajaron los distintos programas y como se fueron seleccionando beneficiarios de cada programa, la creación de convenios con las empresas afiliadas.

Se resalto la importancia de la creación de una plataforma para manejar on line el sistema desde cualquier oficina de empleo. Y fue en abril del 2006 cuando por medio de la Cooperación OIT-Italia-Lavoro se obtuvo una versión 0.0 con extensión .net y una data warehouse (DW) en lenguaje SQL Server 2008.

Como parte de la agenda de trabajo establecida se tuvo la participación del Ing. José Fabio Vantaggi y Gabriel Fernández, Responsable de Desarrollo, de la Dirección General Informática e Innovación Tecnológica y Coordinador de Seguimiento de la Plataforma Informática de la Dirección de Servicios de Empleo respectivamente.

Ellos dieron a conocer como fue realizado el diseño e implementación del portal electrónico con el que cuentan actualmente y como día a día con acompañamiento de las diferentes áreas involucradas se fue modificando y rediseñando la misma para que al día de hoy cuenten con una herramienta que no solo les permite tener la información en red sino que también les permite manejar todos los programas que son impulsados a través del SPE en la misma plataforma. Es por ello que se hizo énfasis en que el portal que se esta desarrollando para Guatemala sea un espacio integral en el cual se cuente con la información de los diversos programas que sean impulsados por el SNE pero que también sea un espacio dinámico y amigable para que de este modo sea utilizado tanto por demandantes de empleo como oferentes y centros de capacitación.

Un aporte muy importante fue el tomar la plataforma como una herramienta de apoyo y agilización de procesos pero que se debe tomar en cuenta que uno de los principales servicios que debe brindar un servicio público de empleo es el de la atención personalizada y orientación a los usuarios ya que los servicios que se brindan en su mayoría van dirigidos a colectivos vulnerables. Los cuales necesitan un acompañamiento directo en la elaboración de su plan de vida.

Ellos recalcaron que a pesar de tener ya 6 años con esta plataforma aun ven la herramienta como algo nuevo y con necesidades de mejora y que no se debe perder de vista que estas herramientas son de constante evolución y reingeniería ya que deben irse adecuando a las necesidades de la población que demandan un empleo y los empleadores que demandan trabajadores calificados.

Luego indicaron como el implementar circuitos administrativos les ayudo a detectar cambios y mejoras necesarias y como evaluar particularidades que se presentaba en cada una de las oficinas y de este modo ir obteniendo una herramienta que si bien sigue en fase de continuas mejoras les ha permitido agilizar y optimizar los servicios que brindan.

Se hizo énfasis en la importancia de generar articulaciones a nivel municipal para poder impulsar el empleo a nivel local y empoderar a la gestión municipal y así generar programas específicos acordes a las características particulares de cada municipio. Con esto se logra brindar servicios de calidad y sostenibles en el tiempo.

Como objetivos específicos de la apropiación del portal electrónico en las oficinas públicas de empleo se encontraba implementar procesos de mejora continua. Homogenizar procesos e instrumentos de gestión en las oficinas de empleo y desarrollar y promover la aplicación de programas de inclusión social.

Dentro de la presentación se dio a conocer que esta plataforma está dividida en dos módulos:

Modulo I:

- Portales de acceso
- Configuración de oficinas de empleo y usuarios
- Agenda de citas
- Entrevista e historia laboral
- Adhesiones a programas del MTEySS
- Monitoreo

Modulo II

Empleadores y prestadores

Servicios de la OE

Gestión de la Intermediación

Como segundo punto de agenda se realizo una visita al espacio físico de la Dirección de Servicios de Empleo, en la cual se pudo conocer a todo el equipo técnico que conforman la misma, se dio un espacio para que cada uno de los equipos brindara información acerca de las actividades que realizan, como estaban distribuidas sus provincias y como trabajaban cada uno de los programas con las particularidades de cada región. Esta actividad nos dio una visión más amplia de cómo se trabajan los diversos programas que se desarrollan en las OE y como el servicio que brindan en las oficinas afiliadas es integral y que si bien el servicio esta desconcentrado siempre hay un monitoreo constante por parte de la oficina central. Un punto que fue recalcado por todos fue él como la implementación del Portal Electrónico vino a facilitar la interconexión entre todas las unidades que conforman la Dirección y la importancia de formar grupos multidisciplinarios que fueran acompañando el desarrollo e implementación del mismo.

La Dirección de Servicios de Empleo está conformada por:

Coordinación Regional que a la vez se encuentra sub divididas en las 6 regiones ya mencionadas anteriormente.

Estructura:

- Coordinación de Seguimiento de Plataforma
- Coordinación de capacitación
- Gestión de calidad
- Coordinación de la región América del AMSPE
- Coordinación de contrataciones de RRHH
- Fortalecimiento de OE-UE



Fuente –MTEySS-

Día: miércoles 05 de septiembre del 2012

Lugar: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), Leandro N. Alem 650, piso 18 sala chica.

Por la mañana se termino de presentar la plataforma a la delegación del país visitante, para dar paso por la tarde a la parte de los módulos de monitoreo y reportes. Cabe mencionar que la generación de reportes era uno de los módulos que mayor interés despertaba en la delegación guatemalteca. En la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala cuenta con deficiencias tecnológicas para poder llevar a cabo dicho proceso, la plataforma que actualmente se utiliza esta en una red local por lo que solo nos permite trabajar con datos a nivel metropolitano. El resto de las oficinas departamentales construyen sus datos en un formato de Excel elaborado por el Observatorio del Mercado Laboral y la Coordinación del Sistema Nacional de Empleo con los campos de mayor relevancia de la Bolsa Electrónica de Trabajo (BET).

El Lic. Gabriel Fernández explico paso a paso el procedimiento para generar reportes de interés que puedan ser determinantes para las autoridades correspondientes en la formulación de Políticas Activas de Empleo.

La delegación del país visitante pudo verificar la importancia de elaborar los cruces de una forma no predeterminada, si no al contrario poder seleccionar los indicadores necesarios según el requerimiento del solicitante.

Edad	Sexo	Valor Recorrido	Total
18	Femenino	1111	1111
18	Masculino	1111	1111
19	Femenino	1111	1111
19	Masculino	1111	1111
20	Femenino	1111	1111
20	Masculino	1111	1111
21	Femenino	1111	1111
21	Masculino	1111	1111
22	Femenino	1111	1111
22	Masculino	1111	1111
23	Femenino	1111	1111
23	Masculino	1111	1111
24	Femenino	1111	1111
24	Masculino	1111	1111
25	Femenino	1111	1111
25	Masculino	1111	1111

Edad	Sexo	Valor Recorrido	Total
18	Femenino	1111	1111
18	Masculino	1111	1111
19	Femenino	1111	1111
19	Masculino	1111	1111
20	Femenino	1111	1111
20	Masculino	1111	1111
21	Femenino	1111	1111
21	Masculino	1111	1111
22	Femenino	1111	1111
22	Masculino	1111	1111
23	Femenino	1111	1111
23	Masculino	1111	1111
24	Femenino	1111	1111
24	Masculino	1111	1111
25	Femenino	1111	1111
25	Masculino	1111	1111

Fuente –MTEySS-

Una fortaleza de la plataforma es el poder obtener datos a nivel general país y también el poder obtener los datos por oficina de empleo. Lo cual permite visualizar el impacto y medir el alcance de las metas de manera independiente.

La plataforma también permite obtener las acciones realizadas por gestor incluyendo gestiones que por el momento en el Sistema Nacional de Empleo de Guatemala no se pueden visualizar como la declinación de oferta por parte del usuario o sencillamente la información de los programas de empleo vigentes.

Día: Jueves 06 de septiembre del 2012

Lugar: Oficina de Empleo del Municipio de Tigre sita en Almirante Brown 647, Provincia de Buenos Aires.

Como se tenía contemplado en la agenda de trabajo se tuvo la oportunidad de visitar la Oficina de Empleo que se encuentra en el Municipio de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Esta visita se solicitó con el objetivo de observar cómo funcionan las oficinas descentralizadas de empleo y poder de forma presencial conocer más a fondo cómo se maneja la gestión directamente con la herramienta electrónica que utilizan. Es importante mencionar que se seleccionó la oficina del Tigre ya que es una de las oficinas modelo con las que cuenta el Servicio Público de Empleo, ya que esta oficina no solo cuenta con espacio físico para realizar sus propios talleres de capacitación sino también es una de las provincias que cuenta con gran apoyo a nivel local lo que hace que tenga una gran demanda por parte de las personas de la localidad, es importante mencionar que en la oficina del Tigre se llevan a cabo todos los programas que son impulsados a través del Ministerio de Trabajo.



Fuente – Oficina de Empleo Municipio de Tigre-

Al ingresar a las instalaciones se tuvo una reunión, con la Directora de la Oficina de Empleo (OE) junto con los encargados de cada una de las unidades que conforman la OE, se inició con la presentación de la estructura orgánica de la OE así como la breve descripción de las funciones que realiza, se nos dio información acerca de los diferentes programas que impulsan, los colectivos a los que van enfocados y la aceptación que han tenido los mismos en la localidad, cada encargado tuvo la oportunidad de detallar cada una de las actividades que se realizan en los programas de capacitación, promoción de empleo e intermediación, en este espacio tuvimos la oportunidad de realizar preguntas muy puntuales en relación al desarrollo de los diferentes programas, así como el proceso que se realiza con los empleadores. Se nos indicó que la población objetivo son mujeres y varones en edad activa que busca su inserción laboral en relación de dependencia o de forma independiente y empresarios que requieren servicio vinculados a la intermediación laboral y selección de personal.

En el área de Promoción al trabajo el objetivo es fortalecer las capacidades de trabajadores independientes del distrito a partir de tres enfoques complementarios en capacitación, financiamiento y comercialización a los fines de brindar estrategias reales que apunten a potenciar y viabilizar la gestión de dichas unidades productivas por lo que se enfocan en la población emprendedora y los artesanos del distrito.

Al finalizar esta intervención hubo un espacio para el intercambio de presentes entre el país visitante y la Oficina Municipal.



Fuente – Oficina de Empleo Municipio de Tigre-

Se procedió a realizar un recorrido por las instalaciones de la OE, se pudo observar los salones que utilizan para las capacitaciones que se les imparte a los jóvenes que se inscriben en los diferentes programas, así como cada una de las unidades que conforman la misma. Posterior al recorrido cada uno de los delegados de Guatemala tuvo la oportunidad de observar los procesos de intermediación, promoción y capacitación que se llevan a cabo.

Al finalizar el recorrido se brindó por parte de la OE un almuerzo en el que se tuvo la oportunidad de convivir y conocer más a profundidad la dinámica de trabajo que se realiza, se recalco como la implementación del Portal Publico facilito de gran manera la gestión de los programas ya que en la misma base se llevan a cabo los cruses de los usuarios que pueden aplicar a los diferentes programas que impulsan pero dejaron ver la importancia de no perder el contacto con los usuarios demandantes de empleo ya que un servicio básico que los SPE deben prestar por lo que se nos dio la recomendación que no se pierda de vista este punto con la implementación del nuevo portal.



Día: viernes 07 de septiembre del 2012

Lugar: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), Leandro N. Alem 650, piso 18 sala chica.

Como parte final de la asistencia técnica, se nos brindo una presentación sobre Oferta de Empleo, la relación con los empleadores, el proceso que realizan para captar una oferta, el registro en la plataforma y el seguimiento que se le da a la oferta de empleo que el empleador ofrece, nos indicaban que se da un plazo de derivación de postulantes para que el empleador realice su proceso de selección y determinar si los candidatos enviados cumplían con el perfil solicitado, se hizo énfasis que antes de ser enviado a un vacante el postulante pasa por una entrevista en donde se le detallan las características del puesto para que este indicara si acepta los términos de la oferta o no, este proceso ayuda a que las personas no se presenten a una oferta laboral sin saber las especificaciones de la misma y así evitar gastos innecesarios al desempleado y al empleador.

se resalto la importancia de la atención personalizada que se le debe dar al empleador por lo que ellos dividían por cantidades equitativas las empresas afiliadas a los promotores de empleo, logrando así una mejor atención a cada empleador y sus vacantes.

En cuanto al seguimiento y monitoreo a los postulantes nos indicaron que se realiza por medio de citas telefónicas en las cuales se les pide a los postulantes que lleguen a la oficina de empleo para así en su expediente virtual anotar que proceso llevo en la empresa que pruebas realizo y si efectivamente consiguió el empleo o si es necesario seguir enviándolo a entrevistas laborales o si bien opta a participar en algún otro programa que ofrece el SPE. Comentaba que se aprovechan para la promoción los eventos, ferias, volanteo entre otros medios que utilizan para ofrecer los servicios a los empleadores.

En relación a como manejan los datos para verificación de que las empresas oferentes cumplan con las normas establecidas por ley se les solicita un numero de Cui para verificar que le empresa verdaderamente existe y que no presenta ningún reparo, por lo que están conectados directamente con organizaciones que avalan la veracidad de la empresa.



Fuente –MTEySS-

Principales Resultados y Aprendizajes

El principal tema de aprendizaje para la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, fue la implementación, supervisión y monitoreo del portal público de empleo con el que cuenta la República de Argentina. El resultado obtenido de esta asistencia es sumamente valioso ya que nos ayudo a contemplar aspectos importantes que conforman un portal de empleo.

La herramienta por implementarse en Guatemala, cuenta con deficiencias las cuales se piensan fortalecer con los conocimientos adquiridos en la asistencia técnica recibida, siendo de gran beneficio para el país.

Es de verdadero impacto para nosotros el que las oficinas municipales afiliadas se encuentren en red, ya que esto hace que el trabajo sea en conjunto, persiguiendo un fin común, metodología que se pretende aplicar en nuestro país.

Es importante destacar que la población que se atiende en relación al mercado laboral en Argentina tiene gran semejanza a la nuestra, ya que es población joven sin experiencia laboral y colectivos vulnerables con un bajo nivel educativo, ambos grupos con dificultades para posicionarse en el mercado laboral. Por lo que la capacitación a estos grupos se hace sumamente necesaria siendo de gran beneficio tanto para la población Guatemalteca como para el sector empresarial, ya que tendrá mano de obra capacitada y eficiente para desempeñar sus labores asignadas

Al evaluar la metodología aplicada en Argentina es importante tomar en cuenta que Guatemala no cuenta con un portal de empleo en red, únicamente cuenta con la Bolsa Electrónica de Trabajo (BET) la cual se encuentra instalada localmente en la sede central y en cada oficina municipal afiliada, por lo que a corto plazo no es posible replicar la experiencia de manera parecida, sin embargo se pretende llegar a cumplir este fin a mediano plazo.

Actualmente Guatemala se fortalece a través de la promoción de empleo y la intermediación laboral, entre oferta y demanda de empleo, lo cual permite a los guatemaltecos una rica gama de oportunidades laborales y brinda de recurso humano al sector empresarial, para agilizar sus procesos de reclutamiento y selección de personal.

Por lo anterior descrito se pretende capacitar al personal en temas de gestión y promoción de empleo, atención al cliente entre otros, mejorando así el apoyo que se le brinde a la población, con el fin que se sienta acompañado en todo tiempo durante su proceso de inserción laboral.

Pasos a Seguir

Luego de analizar toda la información y aprendizajes que fueron obtenidos en esta asistencia técnica se considera necesario implementar varias propuestas que a lo largo de esta capacitación se fueron presentando para que la próxima implementación de nuestro Portal Electrónico de Empleo sea exitosa

Uno de los pasos a seguir y nuestra primera propuesta a la mesa técnica que ve la implementación de nuestro portal es el contar con personas técnicas de planta que tengan conocimientos no solo informáticos sino también en referencia al tema de Empleo, esto con el fin de lograr que el portal sea no solo dinámico accesible y funcional sino también que se adapte a las necesidades de los demandantes y oferentes de empleo.

Reforzar y analizar que controles de monitoreo se deben implementar al ser una herramienta abierta al público para resguardar la información que se genera en la misma. Se debe establecer los accesos de información que los usuarios tendrán a la misma.

Es importante que como seguimiento a esta asesoría se pueda mantener el contacto con el MTEySS para poder ir retroalimentando y acompañando el proceso de implementación del Portal Electrónico de Empleo esto por medio electrónico y con visitas reciprocas de asistencias.

Uno de los principales temas que se debe reforzar es que al ser el próximo portal Electrónico de Empleo un servicio on-line no se pierda de vista el servicio integral que deben ofrecer los SPE, ya que somos conscientes que los servicios que brindamos son en su mayoría dirigidos a colectivos más vulnerables por lo cual el contacto directo con los usuarios forma parte fundamental de todos nuestros procesos.

Evaluación de la Actividad y Recomendaciones

Llegamos a la conclusión que la experiencia adquirida en la asistencia técnica cumple a cabalidad los objetivos planteados, ya que se nos brindo herramientas y material necesario para fortalecer la implementación del portal de empleo en Guatemala. por lo que nos encontramos sumamente satisfechos con la realización de la misma y con los conocimientos adquiridos.

Comentarios de Argentina sobre el informe final enviado por Guatemala

Área Temática: Introducción a los Servicios de Empleo – Portal Público de Empleo –

Teniendo en cuenta el Informe Final que desarrollaron sobre la Asistencia Técnica de **Servicios Públicos de Empleo – Portal Público de Empleo** que transferimos nos interesa detenernos en algunas cuestiones que consideramos centrales para la implementación de la herramienta de gestión que llevará adelante Guatemala partiendo de un abordaje integral.

Destacamos la importancia de la implementación del Portal Público de Empleo dado que posibilitará que las oficinas puedan gestionar y brindar de manera descentralizada los servicios públicos de empleo a toda la población. Es necesario contemplar que el diseño de esta herramienta se realice de manera tal que permita registrar todas las acciones que generan las oficinas, en nuestro caso es desde la confección de la historia laboral, las derivaciones, la carga de ofertas (educativas y de empleadores) y el seguimiento, es decir que sea flexible a las necesidades de la gestión. Se debe tener en cuenta que el criterio que se establezca para el diseño es el que definirá que datos se van a visualizar y obtener a partir de los cuales se generaran reportes específicos y generales, e informes que permitirán evaluar y pensar estrategias en relación al desarrollo de líneas de acción en materia de empleo.

En cuanto al acceso por parte de los usuarios del Portal Público de Empleo nos parece importante la asistencia y el acompañamiento del técnico para la reinserción de las personas al mercado laboral o para la reconversión de su perfil ocupacional, teniendo en cuenta las características de los grupos vulnerables que se atiende. Una posibilidad podría ser que los usuarios puedan ingresar y completar los campos que se refieran datos generales pero que en una siguiente instancia cuente con la asistencia del técnico para realizar la orientación y derivación pertinente. En Argentina se está trabajando para ampliar el acceso de los usuarios ya que hasta el momento solo tienen acceso a través de las Oficinas de Empleo.

Se recomienda que el sistema on-line que se cree (al cual tendrán acceso a la información todas las unidades de la red) sea preciso, utilizando nomencladores (catálogos) uniformes, comunes y genéricos lo que permitirá localizar con más facilidad ciudadanos con determinado perfil, por ejemplo vendedor, partimos de este perfil y luego apoyarse en otros campos para detallar otros requerimientos más específicos de la búsqueda. Actualmente se está trabajando en estos aspectos para mejorarlos con la nueva versión de nuestra Plataforma. Por eso hablamos de un sistema dinámico y flexible.

Además sugerimos que el sistema on-line les permita concretar durante la entrevista con el postulante inscripciones, derivaciones y/o convenios a los distintos programas de empleo. Asimismo que el sistema permita generar una ficha o registro de todas y cada una de las atenciones realizadas personalizadas para evaluar y definir acciones acordes a la trayectoria de la persona.

En relación al interés sobre el Observatorio de Mercado Laboral, en Argentina como les mostramos y explicamos obtenemos esta información con las herramientas que nos brinda el Portal Público de Empleo a través del **Monitoreo**: básicamente a través la opción de Consultas personalizadas que permiten identificar perfiles con una serie de filtros acumulativos y la opción de **Reportes**, los cuales son matrices de información agrupadas en grupos con determinadas características generales que luego pueden ser personalizadas mediante la aplicación de algunos filtros específicos. Tanto la Consulta como los Reportes nos brindan información cuantitativa que permiten llegar al listado final identificando los datos básicos de cada ciudadano, en base a esta información se realizan las derivaciones, intermediaciones y/o evaluar las demandas de los ciudadanos permitiendo reorientar los servicios o prestaciones según las necesidades.

Esperamos que estas recomendaciones les resulten de utilidad para su informe final y para reafirmar algunas ideas centrales que trabajamos durante la capacitación y puedan ser aplicadas, entendiendo que las características que adquiera esta herramienta deben ser propias del desarrollo histórico en materia de Políticas de Empleo que viene desarrollando Guatemala y las necesidades de la Población.

Queremos comentarles que para nosotros esta asistencia técnica fue una experiencia enriquecedora ya que nos permitió reflexionar sobre las maneras más apropiadas de poder transmitir las distintas líneas estratégicas de la Secretaría de Empleo como así también las tareas que realizamos cotidianamente.

En cuanto al seguimiento de esta asesoría para realizar el acompañamiento en este proceso de implementación del Portal Electrónico de Empleo esperamos se pueda realizar tanto por medio electrónico como con vistas presenciales de asistencia técnica.